

Livingston Izabal 27 de Marzo de 2018  
Informe 03 -2018

Licenciado:  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Vice-Ministro de Cultura  
Su Despacho.

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo por servicios técnicos número 663-2018**. Aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 33-2018**. Correspondiente al mes de marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "A" numero 0185**.

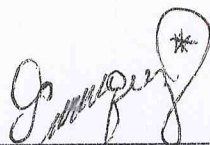
**Actividades realizadas:**

- a) Traslado de libros de Conocimientos Ancestrales Garífunas y Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural de Guatemala, desde la ciudad capital para el municipio de Livingston.
- b) Entrega de convocatorias para la reunión del día 5 de marzo para la inauguración de las actividades de la sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna.
- c) Reunión con los integrantes de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas para tratar asuntos que competen a la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna.
- d) Reunión con los miembros de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna para hacer una evaluación de la reunión que se llevo a cabo el día 5 de marzo.
- e) Coordinación y delegación de funciones a los miembros de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna, de los temas que se deben impartir en las escuelas durante el mes de marzo.
- f) Coordinación de la elaboración, redacción y envío de informes narrativos y mensuales.

**Resultados obtenidos:**

- a) Contar con material didáctico para fortalecer las clases de idioma garífuna que se imparten en las escuelas del municipio de Livingston.
- b) La respuesta positiva de la Licenciada Rosa María Tacan al escuchar las necesidades con las que cuenta la Sede Garífuna.
- c) Conocer a los nuevos integrantes de Diversidad Cultural y conocer las necesidades que tiene cada componente que integra la Sede Garífuna.
- d) Trabajar los talleres con los estudiantes que corresponden a cada
- e) Impartir talleres en escuelas autorizadas.
- f) Que los informes de la sede garífuna lleguen a su debido momento.

F.



SORAIDA AIME ENRIQUEZ BERMUDEZ



Lic. Manuel Roxas  
Director Técnico de Diversidad Cultural  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
V. O. B. DE CULTURA Y DEPORTES